

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE PUENTE NACIONAL SANTANDER NOTIFICACION POR ESTADO DIGITAL (ART.295 DEL C.G.P), y ART. 9º DE LA LEY 2213 DEL 13/06/2022

ESTADO NUMERO 2023-033

QUE SE FIJA ELECTRONICAMENTE EN LA PAGINA DE MICROSITIO-PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL- PARA NOTIFICAR, LOS AUTOS RELACIONADOS A CONTINUACIÓN ASI:

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	FECHA.AUTO
2021-00105-00	VERBAL	AILID ROZO GONZÁLEZ	YAMID ROZO GONZÁLEZ Y OTROS	APLAZA Y REPROGRAMA AUDIENCIA	10/07/2023
2023-00061-00	DESPACHO COMISORIO	COMITENTE: JUZGADO 18 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	EJECUTIVO RAD: 11001400301820230016100	SUBCOMISIONA	10/07/2023

PARA NOTIFICAR EN FORMA LEGAL A LAS PARTES EL CONTENIDO DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE, A LAS OCHO (8:00)
A.M. DE HOY, ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023), POR EL TERMINO DE UN DIA, HASTA LAS SEIS (6:00) P.M.

JOSE GUILLERMO TORRES LEÓN
SECRETARIO



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE PUENTE NACIONAL SANTANDER NOTIFICACION POR ESTADO DIGITAL (ART.295 DEL C.G.P), y ART. 9º DE LA LEY 2213 DEL 13/06/2022

Consejo Superior de la Judicatura